

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

**RESOLUCIÓN DECANAL N°080-2022-FFyB-UNAP**

Nina Rumi, 10 de marzo del 2022

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;**

**Visto:**

El oficio N°041-2022-PCGT-UI-FFB-UNAP, presentado por la Q.F. Frida Enriqueta Sosa Amay, Dra., presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y Acta N°013-2022-CPGT/UI-FFyB-UNAP;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante documento de visto, Q.F. Frida Enriqueta Sosa Amay, Dra., presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, solicita a este despacho Resolución Decanal Nombrar jurado calificador evaluador y dictaminador de Informe Final de Tesis intitulada "COMPOSICIÓN CENTESIMAL Y METABOLITOS SECUNDARIOS DE LOS EXTRACTOS DE DIFERENTE POLARIDAD DE *Portulaca oleracea* (verdolaga) de Ushpacaño – Rio Itaya", presentada por Q.F. Jacqueline Margot Gonzales Diaz de Mora, Mtra., Ing. Alim. Claudia Milena Santos Jara y el Q.F. Jack Dani Huayambaho Tuesta, asesores de los Tesistas Juan Jhony Arias Tijutani y Leonidas Calle Paz;

Que, teniendo en cuenta que el Plan de Tesis se sustenta en lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, **con Resolución de Consejo Universitario N°101-2018-CU-UNAP-2018, de fecha 18 de octubre de 2018**, por lo que esta Decanatura considera procedente atender lo solicitado por la **presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica**;

En uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria N° 30220, y el Reglamento Vigente de Grados y Títulos;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-Nombrar** al jurado calificador evaluador y dictaminador de Informe Final de la Tesis intitulada "COMPOSICIÓN CENTESIMAL Y METABOLITOS SECUNDARIOS DE LOS EXTRACTOS DE DIFERENTE POLARIDAD DE *Portulaca oleracea* (verdolaga) de Ushpacaño – Rio Itaya", quienes serán integrados por los docentes:

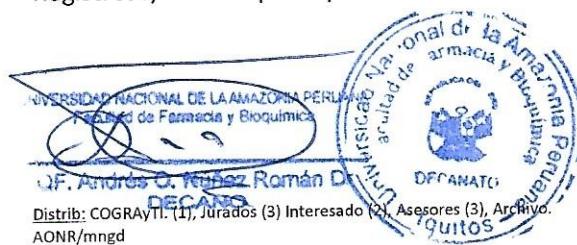
- Q.F. FRIDA ENRIQUETA SOSA AMAY, Dra.
- Q.F. CARLOS ADOLFO CONTRERAS LICETTI, Mtro.
- Q.F. IVONNE NAVARRO DEL ÁGUILA, Mtra.

Presidente

Miembro

Miembro

Regístrate, comuníquese y archívese.



*Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la Acreditación*  
Carretera Zungarococha – Nina Rumi  
Correo electrónico: farmacia  
San Juan – Loreto – Perú.  
Celular N°942917936